

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 1 de 7

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Prestación de servicios de operaciones logísticas y atención de eventos que sean requeridos por la ESU para la atención de sus clientes.		
Radicado requerimiento	N/A	No. Proceso de contratación	2022-48
Modalidad de selección	SPVA	Fecha del informe de evaluación	28/06/2022
Cliente	N/A	Fecha del comité de contratación	
Número Contrato interadministrativo	N/A	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	N/A	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	N/A	Fecha CDP	N/A
No. Rubro presupuestal	N/A	Valor CDP	N/A

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			Observaciones
		SI	NO	NO APLICA	
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			21/06/2022 ENLACE 7 S.A.S. NIT 900.508.373-9
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			21/06/2022
4	Registro único tributario - RUT. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>				Nit: 900.508.373-9 ENLACE 7 S.A.S



5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>				CC. 3.415.121 JUAN SEBASTIÁN ECHEVERRI FACIOLINCE
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).				24/06/2022
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).				PN 24/06/2022 PJ 24/06/2022
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).				PN 24/06/2022 PJ 24/06/2022
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).				24/06/2022
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).				24/06/2022
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>				28/06/2022 LEONARDO JARAMILLO HERNANDEZ CC: 71.219.114 T.P.169810T JCC:06/06/2022

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:



No	OFERENTE	VALOR	PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN	PORCENTAJE DESCUENTO SOBRE TIQUETES AÉREOS
1	ENLACE 7 S.A.S	\$ 517.076	9%	10%
2	GRUPO EMPRESARIAL ESTRELLA	\$ 436.864	20%	0%
3	BE MARKETING-S.A.	No remitió pese que se le solicitó cotización respecto del objeto del contrato a celebrar.		
4	TRANSPORTE Y LOGÍSTICA EMPRESARIAL S.A.S	621.830	12%	5%

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No	PROVEEDOR
1	ENLACE 7 S.A.S
2	GRUPO EMPRESARIAL ESTRELLA
3	BE MARKETING S.A.
4	TRANSPORTE Y LOGISTICA EMPRESARIAL S.A.S

Proceso 2022-48

Leidy Laura Zapata Graciano
 Párr: Cándida Stevan Ruiz Jiménez
 Cor: Natalia Ramirez Miranda; Diana Pineda; ceana@esuvia.com; melianusprodos@esuvia.com; be@marketing-miranda.com; operativ@be@marketing.com; Gerencia TRANSPORTE Y LOGISTICA: ggerencia@transportlogistica.com; Tatiana Gil Ospina: tgit@esuvia.com

Anexo 11: Perfil de Requisitos Anexo No. 2 - Formulario de ... ANEXO OPERADOR LOGIST... PLEGO DE CONDICIONES O...

Examinar adjuntos: ME - Quejas en el Duque - EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU - Descargados

Corral del Valle

La Empresa para la Seguridad y soluciones Urbana - ESU, se encuentra adelantando el proceso de selección Privado de oferta, cuyo objeto es "Prestación de servicios de operaciones logísticas y atención de eventos que sean requeridos por la ESU para la atención de sus clientes". Cuyo término y condiciones de participación se encuentran en el documento adjunto y en el [Portal de contratación ESU/esucontratacion.com](http://Portaldecontratacion.ESU.esucontratacion.com)

Las propuestas deben ser presentadas el martes 28 de junio de 2022 entre las 8:30 y 9:30 am, no se admitirán propuestas presentadas por fuera de esta fecha y hora. Las propuestas deberán ser presentadas en el portal de contratación ESU o de forma presencial en las instalaciones de la ESU, si presentan alguna observación al proceso por favor enviar a los correos lgraciano@esu.com.co con copia al correo gprebostas@esu.com.co

Se adjunta pliego de condiciones del proceso de selección y sus respectivos anexos.

Quedo muy atenta a cualquier duda.




Alcaldía de Medellín



@esumedellin

Leidy Laura Graciano Zapata
Profesional Universitaria
 Subgerencia de Servicios
 444 3448
lgraciano@esu.com.co
 Carrera 48 # 20 - 114
 Edificio Centro Empresarial
 Ciudad del Río, torre 3, piso 5
 Medellín - Antioquia



3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el 28 de junio de 2022 en las oficinas de la ESU, cumpliendo con la fecha establecida en el pliego de condiciones de la SPVA 2022-48; se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA	SUMATORIA ALIMENTACIÓN ANTES DE IVA	PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN OFERTADO	PORCENTAJE DESCUENTO SOBRE TIQUETES AÉREOS	RADICADO
1	ENLACE 7	900.508.373-9	Entrega Física	\$517.076	9%	10%	2022104539

Cabe anotar que, al presente proceso contractual no se presentaron más oferentes. Pese a que se indagaron los motivos a los invitados para no participar al momento de la evaluación, GRUPO EMPRESARIAL ESTRELLA fue el único que emitió indicio sus causas, así:

RE: Proceso 2022-48

Leidy Laura Zapata Graciano
 Párrafo: Ciudad del Río, Medellín
 Correo: leidygraciano@esucorpo.com | Teléfono: 444 3448 | Email: lgraciano@esu.com.co

Buenas tardes,
 Con el fin de mejorar nuestro servicio de contratación, solicito que me indique el motivo de la no presentación al proceso Proceso SPVA 2022-48 con respecto al proceso de operación logística.
 Quedo muy atenta a su comentario.
 Muchas gracias.


Alcaldía de Medellín



Leidy Laura Graciano Zapata
Profesional Universitaria
 Subgerencia de Servicios
 444 3448
 lgraciano@esu.com.co
 Carrera 48 # 20 - 114
 Edificio Centro Empresarial
 Ciudad del Río, torre 3, piso 5
 Medellín - Antioquia

RE: Proceso 2022-48

Tatiana Gil Ospina <tatianagil@estrella.com.co>
 Para: Leidy Laura Zapata Graciano; Daniel Esteban Ruiz Jiménez

Buenas tardes, Leidy,

De acuerdo a lo solicitado confirmo que no presentamos nuestra propuesta por temas de tiempo y ocupación.

Esperamos ser tenidos en cuenta en la siguiente oportunidad.

Feliz día!



Tatiana Gil Ospina
COORDINADORA DE VENTAS
 TORRE ESTRELLA - Av. Las Palmas Cta. 14 # 26 - 1A Piso 4
 444 322 80-85 / 312 339 94 19
 tatiana@estrella.com.co
 www.estrella.com.co



Escanea este código para poder contactarnos


estrella
GRUPO EMPRESARIAL

"TENGO UN CORAZÓN Estrella"

Síguenos en: 



	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 5 de 7

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de la propuesta fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos, a la única propuesta recibida por parte de los invitados.

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La metodología para la verificación y evaluación de la oferta entregada se realizó de la siguiente manera: primero se verificó el cumplimiento de los requisitos jurídicos y de participación, para finalmente evaluar la oferta de acuerdo con los requisitos económicos y técnicos definidos en el pliego de condiciones.

6. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Una vez establecida la propuesta habilitada, se procede a calificar los factores de evaluación con fundamento en los requisitos en el pliego de condiciones.

ENLACE 7 S.A.S.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
A. Precio	Menor porcentaje de intermediación	300	300
	Sumatoria de valores unitarios por concepto de alimentación	275	275
	Porcentaje de descuento en tiquetes aéreos	175	175
B. Calidad	Capacidad logística certificada en eventos realizados en municipios de cuarta, quinta y sexta categoría a nivel Nacional	250	250
TOTAL		1.000	1000

Indicadores de Capacidad Financiera:

Indicador	Cálculo	Indicador Obtenido	Valor Habilitante	Observación
Indicador de Liquidez	$\frac{\$ 2.840.928.215}{\$ 555.645.186}$	5,11	Igual o superior a	Calculado con el año 31/12/2021
Indicador de Endeudamiento	$\frac{\$ 555.645.186}{\$ 3.982.181.794}$	0,13	Menor o igual a 0,66	Calculado con el año 31/12/2021





**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 6 de 7

Indicador	Cálculo	Indicador Obtenido	Valor Habilitante	Observación
Capital de trabajo	\$ 2.840.928.215- \$ 555.645.186	\$2.285.283.029	Mayor o igual a \$280.000.000	Calculado con el año 31/12/2021
Razón de cobertura de	\$ 239.620.736 \$ 3.913.646	61,22	Igual o superior a	Calculado con el año 31/12/2021

Indicadores de Capacidad Organizacional:

Indicador	Cálculo	Indicador Obtenido	Valor Habilitante	Observación
Rentabilidad del patrimonio	\$ 239.620.736 \$ 3.426.536.608	7%	Mayor o igual al 7%	Calculado con el año
Rentabilidad del Activo	\$ 239.620.736 \$ 3.982.181.794	6%	Mayor o igual al 4%	Calculado con el año

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ENLACE 7 S.A.S	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST).

EXPERIENCIA:


Verificada la experiencia habilitante el oferente acreditó el cumplimiento de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, así:

- Contrato 4600071362 de 2017, por valor de 3.773.70 SMMLV.
- Contrato 4600075883 de 2018, Por valor de 11.068,37 SMMLV.
- Contrato 4600075293 de 2018, por valor de 1284,42 SMMLV.

Una vez verificada la experiencia aportada por el proponente se observa que la cuantía de los contratos está dentro de los valores exigidos en el pliego de condiciones, previa verificación en el Certificado de proponentes allegado por el oferente.

7. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

Para ello se verificó que la propuesta cumpliera con lo dispuesto en los numerales 6. Verificación y evaluación de propuestas y 5.3 Documentos de la propuesta de la Solicitud Privada de Oferta 2022-48, lo cual arrojó como resultado lo siguiente:

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 7 de 7

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO-ECONÓMICO	FINANCIERO
1	ENLACE 7 S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De acuerdo con la evaluación realizada, se recomienda adjudicar al proponente ENLACE 7 S.A.S. identificado con NIT. 900.508.373-9, el contrato derivado del procedimiento de solicitud privada de oferta SPVA 2022 – 48, con cuantía indeterminada y un plazo de ejecución hasta por cuatro (4) meses contados a partir de la aprobación de las garantías contractuales, en todo caso, el valor total de las ordenes de servicio emitidas durante el plazo de ejecución del contrato no podrán exceder el límite mil (1.000) SMMLV.

Comité Evaluador,


LEIDY LAURA GRACIANO ZAPATA

Profesional Universitario
Unidad Estratégica de Servicios de Logística


HENEDY JOHANA TABORDA

Abogada
Unidad de Gestión Jurídica

RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

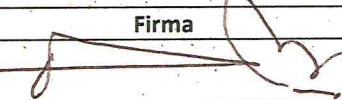

De acuerdo con lo expuesto en este comité, se recomienda adjudicar al proponente ENLACE 7 S.A.S. identificado con NIT. 900.508.373-9, el contrato derivado del procedimiento de solicitud privada de oferta SPVA 2022 -48, con cuantía indeterminada y un plazo de ejecución hasta por cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción de la aprobación de las garantías contractuales, en todo caso, el valor total de las ordenes de servicio emitidas durante el plazo de ejecución del contrato no podrán exceder el monto de total acumulado de mil (1.000) SMMLV.


EDWIN MUÑOZ ARISTIZÁBAL
Gerente


JUAN FELIPE HERNÁNDEZ G
Secretario General


MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO
Subgerente Servicios

Invitados:

Unidad	Nombre y Cargo	Firma
Delegado Auditoría Interna (Con voz pero sin voto)	Director Auditoría Interna	
Delegado Subgerencia Administrativa y Financiera (Con voz pero sin voto)	Subgerente Administrativa y Financiera	
Unidad de Compras y Contratación (Con voz pero sin voto)	Líder de Programa	N/A

